



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/064	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 24/05/2024	BOUC: 24/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA LEGAL Y FORENSE	
DEPARTAMENTO: MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRIA Y PATOLOGIA	
FACULTAD: MEDICINA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: BASES LEGALES DE LA MEDICINA. LEGISLACION Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL PARA OPTICOS, OPTOMETRISTAS	
PERFIL PROFESIONAL: JURISTA ESPECIALIZADO EN DERECHO SANITARIO CON EXPERIENCIA EN BIOETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 13:00 horas del día 11 de JULIO de 2024 y en los locales de DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRÍA Y PATOLOGÍA se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- MARÍA JOSÉ ANADÓN BASELGA

SECRETARIO/A:

- MARÍA BENITO SÁNCHEZ

- BERNARDO PEREA PÉREZ

- ELENA LABAJO GONZÁLEZ

- ANA PATRICIA MOYA RUEDA

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 13:20 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: MARÍA JOSÉ ANADÓN BASELGA

Firmado: MARÍA BENITO SÁNCHEZ